


1. ENTIDAD:  AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	2. DEPENDENCIA A EVALUAR/PROCESO: HUILA
--	--

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA/PROCESO (ESTRATEGICOS):

- Promover el desarrollo de habilidades y competencias de la población en Proceso de Reintegración y con su entorno próximo.
- Propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación en los diferentes contextos receptores, según sus características.
- Fomentar la corresponsabilidad de actores externos frente a la Política de Reintegración en los ámbitos nacional, departamental y municipal.

3.1 OBJETIVO DEL PROCESO:

Determinar los lineamientos técnicos y ejecutar las condiciones, beneficios, estrategias, metodologías y acciones a la población objeto, su grupo familiar y la comunidad receptora del proceso de reintegración, de manera oportuna y eficaz.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2018	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS				
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)		5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO	5.4. ANALISIS DE RESULTADOS.
		Oficial SIGER	Control Interno		
Culminación de personas en proceso de reintegración que cumplen con los requisitos.	Personas que culminan su proceso de reintegración en el GT Huila en 2018	100,00	100,00	<p>(Dec 13 2018 2:42 PM): Se cumplió con el 112,5% de la meta propuesta de culminación en el Grupo Territorial, logrando la culminación de 61 personas que cumplieron con los requisitos misionales y jurídicos para culminar de manera exitosa su ruta; se destaca que se superó el total de la meta en 1 persona, puesto que en el transcurso de esta vigencia logró alcanzar los requisitos para una culminación exitosa. Para lograr el cumplimiento se realizó de manera mensual revisiones en el avance de cada PPR en cada una de sus dimensiones, a su vez se adelantaron las revisiones jurídicas y las acciones pertinentes para establecer la situación de cada persona, y así poder efectuar las culminaciones exitosas.</p>	<p>Realizada revisión de las evidencias que reposan en la carpeta compartida se observó:</p> <p>Primer Semestre: 1er trimestre: Base de datos en la cual se relacionan 6 PPR culminados, a los cuales se les verifico en SIR su estado, observándose que las 6 PPR poseen estado culminado.</p> <p>2do trimestre de 2018: Base de datos en la cual se relacionan 25 PPR culminados, los cuales se revisaron en su totalidad, a los cuales se les verifico en SIR su estado, observándose que se encuentran culminadas.</p> <p>Segundo Semestre: 3er trimestre de 2018: * Reporte Sgto - Culminación del Proceso de Reintegración - En la cual se relacionan 21 PPR culminados, revisándose su estado en el SIR, observándose que se encuentran culminados.</p> <p>4to trimestre de 2018 * T4 - Reporte Sgto - Culminación del Proceso de Reintegración - En la cual se relacionan 9 PPR culminados, revisando su estado en el SIR, observándose que se encuentran culminados.</p> <p>El GT reportó un cumplimiento del indicador del 100%, para la vigencia 2018 . De acuerdo con, la revisión realizada por el GCI, se mantiene la calificación.</p>

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2018	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS				
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)		5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO	5.4. ANALISIS DE RESULTADOS.
		Oficial SIGER	Control Interno		
Estrategia de gestión de actores externos implementada para el posicionamiento de la PRSE	Porcentaje de avance de la Estrategia de gestión de actores externos implementada para el posicionamiento de la PRSE en el Grupo Territorial Huila	100,00	90,00	<p>(Dec 14 2018 9:59 PM): Se efectuó cumplimiento a la estrategia de corresponsabilidad planteada para el Grupo Territorial, logrando que todos los actores priorizados en el departamento del Huila, fueran abordados y se obtuvieron resultados de acuerdo a la identificación de las necesidades previstas, logrando beneficiar 687 personas de población atendible en la ARN Huila. Con las gestiones realizadas con los actores externos priorizados en el POA abordados en el 2019, se obtuvieron 687 Beneficiarios en total entre población en proceso de Reintegración, Reincorporación y justicia y paz.</p>	<p>Realizada revisión de las evidencias que reposan en la carpeta compartida se observó:</p> <p>Primer Semestre: 1er trimestre: * Acta de reunión del 13/03/2018, con el objetivo de efectuar mapeo de actores externos del dpto. del Huila significativo y relevante para efectuar corresponsabilidad enmarcada en las necesidades de la población integrante FARC, con referencia a la PRSE de la ARN GT Huila. * Acta de reunión del 12/03/2018, con el objetivo de "efectuar un mapeo de actores externos del departamento del Huila significativos para abordar desde las necesidades de la población atendible por la ARN GT Huila, y mecanismos de vinculación en pro de efectuar corresponsabilidad para efectuar gestiones con el mismo propósito"(SIC). * Reporte del modulo de actores externos de las gestiones, seguimientos y beneficiarios realizados con los actores externos durante el primer trimestre de 2018.. * Base de priorización de actores externos estrategia de corresponsabilidad de 25 actores externos.</p> <p>2do trimestre: * Documento análisis consolidado reporte actores externos, II trimestre GT HUILA del 05/07/2018. * actas de reunión de seguimientos y gestiones con diferentes actores externos, públicos, privados y del tercer sector. Policía Metropolitana, Alcaldía de Gigante, Garzón ect. * Reporte SIR de seguimiento actores externos del segundo trimestre de 2018,.</p> <p>Segundo Semestre 3er trimestre: *Evidencias articulación Alcaldía de Neiva para trabajos comunitarios. * Actas de reunión seguimiento incidencia política Garzón Huila - Oficio Entregado secretario de Gobierno Garzón. * Actas de reunión incidencia política Gigante Huila. * Actas de reunión Incidencia política La plata Huila. * Actas de incidencia Política Pitalito. * Actas de reunión Asocooph. * Evidencia Articulación Institucional con UNIMINUTO, Acta de reunión UNIMINUTO. * Actividad con PPR - Semana de la Juventud FAM, Actas de reunión con la Fundación del Alto Magdalena. * Actas de reunión evidencias fotografías fundación PRMAD</p>

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2018	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS				
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)		5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO	5.4. ANALISIS DE RESULTADOS.
		Oficial SIGER	Control Interno		
Estrategia para la promoción de los derechos de las familias de las PPR vinculadas al GT Huila.	Porcentaje de desarrollo de la estrategia de atención a familias de las PPR del GT Huila	100,00	100,00	<p>(Dec 14 2018 10:40 PM): Se implementó una estrategia de forma lúdica y practica, que logró que las familias que pertenecen al GT Huila, reconocieran, identificaran y apropiaran los derechos y deberes familiares desde lo conceptual, en la cotidianidad y de igual forma hicieran un análisis, de los factores tanto internos como externos que influyen en su puesta en práctica. Fue así como integrantes de la familia, además de generar procesos reflexivos y de introspección, permitieron realizar un análisis frente a las vivencias, prácticas y creencias que fueron construidas en sus hogares de origen y como estas han influenciado en la forma en que se relacionan con su familia actual y la prioridad que dan a los derechos y deberes familiares.</p>	<p>Realizada revisión de las evidencias que reposan en la carpeta compartida se observó:</p> <p>Primer semestre: 1er trimestre: * Acta de reunión del 22/03/2018, con el objetivo de realizar revisión al desarrollo, elaboración de la estrategia de familia y generación de lineamientos para el resultado del primer trimestre. * Acta de reunión del 27/02/2018 con el objetivo de establecer comité de estrategia de familia y generar lineamientos para el resultado del primer trimestre. * Documento estrategia para la promoción de los derechos de las familias de las ppr vinculadas al GT HUILA, de delimitación y elaboración del diagnóstico de la estrategia para la promoción de los derechos de las familias de las ppr vinculadas al GT HUILA. * Plan para la Gestión ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS FAMILIAS DE LAS PPR VINCULADAS AL GT HUILA.</p> <p>2do trimestre: * Documento estrategia para la promoción de los derechos de las familias de junio de 2018. * Cronograma de actividades en el marco de la estrategia de familia DF</p> <p>Segundo Semestre: 3er trimestre * Entregable 3T Implementación " Estrategia para la promoción de los Derechos de las Familias, septiembre 2018".</p> <p>4to trimestre: * Acta de reunión, 10/12/2018, Seguimiento a la implementación del Cronograma de actividades establecido para la estrategia. * Entregable 4T "Implementación de la Estrategia para la promoción de los Derechos de las Familias, noviembre 2018"</p> <p>El GT reportó un cumplimiento del indicador del 100%, para la vigencia 2018 . De acuerdo con, la revisión realizada por el GCI, se mantiene la calificación.</p>

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2018	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS				
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)		5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO	5.4. ANALISIS DE RESULTADOS.
		Oficial SIGER	Control Interno		
Iniciativas comunitarias relacionados con la construcción de paz, ciudadanía y reconciliación implementadas	Porcentaje de avance en la implementación de las iniciativas comunitarias desarrolladas por parte del GT Huila	100,00	100,00	<p>(Dec 14 2018 10:27 AM): Se dio cumplimiento al 100% de las acciones proyectadas para ejecutar en marco de los proyectos comunitarios, PAZ a la pelota Comuna 9 de Neiva, Forjando emprendedores desde la institucionalidad con jóvenes de la comuna 10 de Neiva y para el proyecto Parque para la Paz y la Reconciliación en el municipio de Pitalito; en las cuales se logró empoderamiento de las comunidades, y beneficios para los NNAJ como fortalecimiento de entornos protectores, con articulación institucional; se efectuaron dos implementaciones de la estrategia mamburú no va a la guerra este es otro cuento, en los municipios de Pitalito y la Plata, cumpliéndose satisfactoriamente con los fases del anexo técnico con acompañamiento al operador fundación Alberto Merani por parte del equipo del GT Huila, después del evento de visibilización la ARN continuo realizando actividades con los NNAJ de las dos proyectos hasta el mes de diciembre del 2018.</p>	<p>Realizada revisión de las evidencias que reposan en la carpeta compartida se observo:</p> <p>Primer Semestre: 1er trimestre: * Formato actualización de priorización territorial para la continuidad iniciativas territoriales de reconciliación, Paz a la Pelota, comuna 9 Neiva - Huila * Formato actualización de priorización territorial para la continuidad iniciativas territoriales de reconciliación forjando emprendedores, comuna 10 Neiva - Huila. * Formato actualización de priorización territorial para la continuidad iniciativas territoriales de reconciliación arque para la paz y la reconciliación, Barrio Villas de San Roque, comuna 1, Pitalito - Huila.</p> <p>2do trimestre: * Documento Formato plan de acción ITC, Paz a la Pelota Comuna 9 Neiva - Huila * Documento Formato Plan de acción ITC, forjando emprendedores comuna 10 de Neiva - Huila * Documento Formato Plan de acción ITC, Parque para la paz y la reconciliación Pitalito - Huila * Documento diagnostico participativo o actualización iniciativa territorial comunitaria Paz a la Pelota Comuna 9 Neiva - Huila, forjando emprendedores comuna 10 de Neiva - Huila y Parque para la paz y la reconciliación Pitalito - Huila.</p> <p>Segundo Semestre 3er trimestre: * Acta de entrega implementos deportivos fundación PRIMAR. * Acta de reunión Fundación PRIMAR. * Acta de reunión INDERHUILA. * Acta de reunión SURCOPAZ. * Informe actividades proyecto comunitario PAZ A LA PELOTA, Comuna 9 de Neiva. * Acta de reunión INDERHUILA articulación comunitaria. * Acta de reunión Policía Nacional, Articulación comunitaria. * Acta de reunión SURCOLOMBIANA - Articulación comunitaria</p>
CALIFICACIÓN TOTAL GRUPO DE CONTROL INTERNO		100,00	97,50		
6. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:					
Se recomienda fortalecer el tema de levantamiento y administración de evidencia, así como el control de registro tal como se especifica en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional pagina 19 en adelante.					
7. FECHA DE ELABORACIÓN: Enero 2019					
8. Revisó y Aprobó:					
Eduardo Antonio Sanguinetti Romero Asesor de Control Interno de Gestión					
9. Elaboró:					
Katy Milena Martinez Ortiz Profesional Especializado Control Interno					